



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

675-23

04 SEP 2023
Salta,
Expediente N° 12.177/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Claudia Liliana OCHOA DE FLORES, DNI. N° 20.615.604, solicita adscripción como Profesional en la asignatura "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 285/23, emite el dictamen en fs 44 y 45.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 173/23 aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar a la Lic. Claudia Liliana OCHOA DE FLORES como Profesional Adscripta en la Cátedra "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

Que se da cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. CS N° 504/84 y modificatorias) "El Consejo Directivo aprobará el dictamen de la Comisión de Adscripción y designará al adscripto".

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/23 del 15/08/23)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Claudia Liliana OCHOA DE FLORES a la cátedra "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera Licenciatura Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Claudia Liliana OCHOA DE FLORES, DNI. N° 20.615.604, como Profesional Adscripta en la asignatura "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

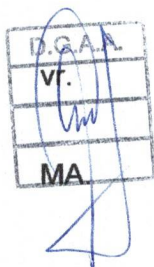
675-23

04 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.177/23

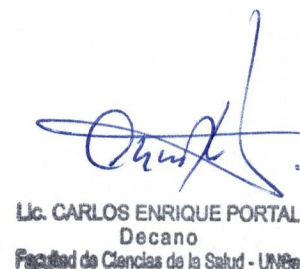
"NUTRICIONAL" de la Carrera Licenciatura Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa